

Circular 9/2002 de 13 de mayo

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

La aspiración de constituir un Consejo que agrupe a los Colegios de Abogados de Aragón viene de antiguo en nuestro Colegio, decidido impulsor de dicha iniciativa desde el primer día. Por fin, ha sido posible llegar a un acuerdo con las Juntas de Gobierno de los Colegios de Huesca y Teruel y podemos presentar a la aprobación de las respectivas Juntas Generales una propuesta Común de Estatutos del Consejo de Colegios de Abogados de Aragón que permiten constituir dicho organismo al amparo de lo establecido en la Ley de Colegios Profesionales de Aragón. El texto del proyecto puede examinarse en la Web del Colegio y hay un ejemplar para consulta en la Biblioteca y en la Sala de Letrados.  

Por todo ello, la Junta de Gobierno, en sesión de 7 de mayo, ha acordado convocar a todos los colegiados a Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el Salón de Actos del Colegio, calle Don Jaime I, 18, el **30 de mayo, jueves, a las 19:30 horas**, con arreglo al siguiente

Orden del Día

- 1º.** Lectura y aprobación en su caso del acta de la anterior Junta General.
- 2º.** Exposición, debate y votación del proyecto de Estatuto del Consejo de los Colegios de Abogados de Aragón.

OFERTA DE EL PERIÓDICO DE ARAGÓN

Dicho medio de comunicación quiere organizar una campaña para acercar su periódico al colectivo de abogados. Su intención sería hacer llegar gratuitamente y durante tres meses el periódico a los despachos. Transcurrido dicho plazo contactaría con los destinatarios para ver su interés en una posible renovación. La oferta nos parece que es de indudable interés, pero llevarla a la práctica supone facilitar a dicha empresa, por los tres meses establecidos, y a los solos efectos ofertados, la base de datos de los colegiados. Por ello y con la finalidad de ajustarnos a lo establecido en la Ley de Protección de Datos informamos a todos los colegiados de la citada oferta, para que quienes no deseen participar en la misma nos lo hagan saber por escrito antes del 25 de mayo. Llegada dicha fecha, facilitaremos los datos de los colegiados que no hubiesen manifestado su oposición expresa por entender que dan su consentimiento.

MESA INFORMATIVA SOBRE EL NUEVO ESTATUTO

Han sido muchos los compañeros que nos han manifestado sus dudas sobre cómo han quedado determinados derechos y obligaciones tras la entrada en vigor del Estatuto General de la Abogacía y la aprobación del Estatuto del Colegio, aun pendiente de entrar en vigor. Las posibilidades de actuación profesional sin infringir la regulación en materia de venia, sustitución de un compañero, asociación con otros abogados, con otros profesionales, actividades incompatibles para el ejercicio, son los temas que más preocupación despiertan. Con la finalidad de aclarar cuantas dudas existan, se ha preparado una mesa informativa en la que intervendrán el Decano, el Vicedecano, los diputados 5ª. y 7º. y el Secretario de la anterior Junta de Gobierno, miembros todos ellos de la Comisión que elaboró el Proyecto de Estatuto del Colegio adaptado al Estatuto General de la Abogacía.

La Mesa informativa tendrá lugar en el Salón de Actos del Colegio el jueves **23 de mayo a las 19 horas**.

ACTOS SAN IVO 2002

Recordamos que las reservas para la cena del viernes 17 de mayo están a la venta en el Colegio y que quien lo desee puede hacer también su reserva telefónica.

La diversificación de la vida profesional y el creciente número de colegiados ha convertido en algo del pasado el que nos conociéramos todos. Y sin embargo, ese conocimiento, y sobre todo el contacto en un ambiente relajado y fuera del ajetreo profesional, es bueno, muy bueno, para facilitar posteriormente las relaciones profesionales, especialmente cuando se actúa de contrarios. La cena de hermandad de la fiesta del Colegio es uno de los pocos momentos en que ese contacto extraprofesional puede darse y por eso os animamos a asistir a la cena en compañía de vuestras parejas... o en busca de ellas.

CONVOCATORIAS RECIBIDAS

Curso sobre Cambio Organizacional.- Organizado por RIVENAEL, S.L., Consultora de Recursos Humanos, tendrá lugar en Zaragoza, Hotel Goya, los martes 21 y 28 de mayo y 4 y 11 de junio, de 16:00 a 21:00 horas. Información en Colegio y Tf. 976 852 195.

V Encuentros de Derecho Penitenciario de Galicia.- Organizados por el Colegio de Abogados de Orense, tendrá lugar en dicha ciudad los días 30 y 31 de mayo. Información en Colegio y en Tf. 988 370 746.

XXXVIII Conferencia de la Confederación Interamericana de Abogados.- Centrada en el tema «Democracia, Estado de Derecho, Participación Ciudadana y Corrupción», tendrá lugar en la ciudad de Cochabamba (Bolivia), del 9 al 13 de julio. Información en el Colegio.

VII Congreso Nacional de Estudiantes y Estudiosos del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.- Organizado por la Asociación Nacional de Abogados Laboralistas, tendrá lugar en Madrid los días 22, 23 y 24 de julio. Información en Colegio y el Tf. 915 471 115, y en la Web www.elaboralista.com.

XVI Simposio de Derecho Matrimonial Canónico.- Organizado por la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Pontificia de Salamanca, tendrá lugar en Badajoz del 16 al 20 de septiembre. Información en Colegio y en Tf. 923 277 107.

II Congreso Mundial de Derecho Informático.- Información en Colegio y en Tf. 913 945 640 y en www.derechoinformatico.info.

VI Premio de Derecho Público «Gascón y Marín» y VI Premio de Derecho Privado «Castán Tobeñas».- Convocados por la Academia Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación, están dotados con 2.400 euros cada uno. Los trabajos pueden presentarse hasta las 24 horas del 31 de diciembre y las bases completas pueden consultarse en el Colegio y en la Web. 

Un cordial saludo.

EL DECANO
Francisco Javier Hernández Puértolas